

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

Las últimas lluvias en la provincia de Valencia han acelerado el deterioro del Castillo de Sagunt. El propio ayuntamiento de Sagunt se ha dirigido al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte exigiendo actuaciones urgentes en un monumento nacional, declarado Bien de Interés Cultural.

Al parecer, existe riesgo de caída de uno de los elementos más emblemáticos del castillo, como es la Puerta de Almenara. Los desperfectos que presenta en la clave de su bóveda ya llevaron a cortar el paso por la zona recientemente, ante el temor de que alguna persona pudiera resultar herida.

Además, el Castillo continúa arrastrando viejos problemas ahora agravados por las lluvias. Uno de ellos son los lugares sin barandillas o elementos que impidan el acceso y en los que pueden ocurrir accidentes, ahora con mayor riesgo por los desprendimientos de muralla, monte y de paramentos, como ocurre en el paso norte de la Torre de la Ciutadella.

¿Cuál va a ser la respuesta del Gobierno ante la exigencia del Ayuntamiento de Sagunt de actuaciones urgentes en el Castillo?

¿Cómo es posible que un monumento nacional como el Castillo de Sagunt no esté conservado en condiciones adecuadas?

¿Qué actuaciones e inversiones va a llevar a cabo el Gobierno en el Castillo de Sagunt?

Palacio del Congreso de los Diputados
Madrid, 16 de marzo de 2017



Fdo.: Ricardo Sixto Iglesias
Diputado de EUPV-A la Valenciana-UNIDOS PODEMOS